

# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION POR SUS DIARIAS Y EXTENSAS INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

Año XLIII  
Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:  
Talleres y Redacción: Burgos, núm. 5.  
Todos los pagos anticipados  
Número suelto DIEZ céntimos

Martes 19 de Agosto de 1924  
(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)  
Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN  
EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Burgos, 5, y Berruete, 1 y 3, (Imprenta),  
y en la Librería de Don Santiago Rincón  
calle Mayor Principal, núm. 48.

Núm. 12.377  
Apartado núm. 17

## CONSIDERACIONES

### Las dificultades de los temas

Precisamente en estos días hemos leído diferentes artículos de escritores de primera fila, glosando y aun lamentándose de la escasez o dificultad de los temas para artículos periodísticos. Unos la achacan al calor veraniego, muchos a la censura, quién a la decadencia de Occidente, otros a diferentes causas nacionales, internacionales, políticas, literarias, históricas, etc.

Lo cierto es que ha surgido un nuevo tema la falta de temas. Y seríamos unos tontos rematados si no recogiésemos el tema para ahorrarlos buscar otro, cosa siempre trabajosa, quizá la verdadera dificultad que este arte de enjaretar artículos periodísticos.

La clave del escritor de artículos está en los temas. Una vez el tema en nuestro poder, lo demás es coser y cantar. Un tema, dos temas veinte temas, es cosa relativamente fácil de hallar, pero 365 temas, que son los que se necesitan para un año, suponiendo que no se escriba para más de cinco periódicos no es cosa ya tan asequible a todas las inteligencias.

Actualmente, cualquier escritor de mediana reputación escribe en su periódico de Madrid, en varios de provincia y en bastantes de Sud América. Suponiendo pues, que dé un artículo semanal, tendremos más de los 365 que calculábamos.

El escritor, pues, de artículos, ha de crear un tema cada 24 horas o por lo menos cada 72, suponiendo que aproveche de unos para otros. Ahora, para seguir este estudio podríamos analizar la capacidad productora de temas en el cerebro de un escritor de tipo medio. Porque está ligado a la fisiología, como la leche de la madre que cria. Basado en esta idea, podía desarrollarse un interesante tema, analizando los alimentos, y el género de vida más apropiado a la fecundidad. Pues así como la cerveza hace leche y el reposo también, algo debe haber, supongo yo, que favorezca y enriquezca la secreción de ideas. Brindamos este tema a los que se encuentren con disposiciones para llevarlo a feliz término y desarrollo.

Muchas veces se oye decir que algunos temas son inagotables. Pero, pensando sobre esto, se ve que realmente hay ciertos temas de propiedades especiales que permiten una glosa continuada de tal modo que dan esa sensación de profíficos y exuberantes hasta un grado máximo e inaudito. Más en verdad, lo que ocurre con esos temas que parecen perennes es que poseen una actualidad de larga duración, con hábiles reformas.

Algo así como lo que sucede con ciertos trajes de señora, que siendo de ricas telas, de cierta estabilidad y permanencia en la moda femenina, sólo requieren una reforma discreta, que corrija las líneas esenciales y las adapte al gusto de la temporada.

Nadie duda que artículos escritos hace veinte y aún cincuenta años, pueden publicarse y ser actuales, con leves y hábiles modificaciones en el estilo y en la forma.

Y no nos referimos a temas de índole inmutable, como podía ser el de la Patria, bandera, religión, etcétera, sino a temas fugitivos y pasajeros, como son por excelencia los temas políticos que se refieren a una situación determinada.

Si tuviésemos tiempo de estudiar detenidamente este tema de los temas, es posible que llegáramos a la conclusión de que, al final, el número de temas suficiente y necesario para ser un gran articulista es excesivamente reducido.

mentales, y saberlos presentar como temas nuevos y flamantes. Si no fuese revelar secretos del oficio, aseguraríamos que tal sucede en definitiva y no nos habían de faltar ejemplos numerosos que presentar como prueba.

Citarse a sí propio, resulta algo pedante, casi siempre, y en este caso particular, algo peor, peligroso. Sin embargo, a pesar de ello, nos arriesgamos:

En los primeros días del Directorio, nosotros escribimos un artículo titulado: "Los delegados gubernativos". No lo escribimos con el pseudónimo corriente, pero es un detalle que no hace al caso.

El caso es que allí aparecían estos párrafos:

"Como creemos que el triunfo del Directorio conviene a la nación, aplaudimos el nombramiento de los delegados gubernativos, y abogamos por el éxito de su misión, más difícil de lo que a primera vista parece. No es necesario describir los grandes obstáculos de toda clase que la política ha de poner en el camino de estos empleados. Precisamente, van a ir a luchar en la misma arena donde la hidra terrible se esconde, donde mejor puede defenderse y más sólidamente sustentarse."

Y más adelante añadíamos: "La gestión encomendada a los delegados, es más trascendental de lo que muchos imaginan. Es posible que de su éxito dependa la salvación del país, y desde luego, el triunfo del nuevo régimen. Fé de apóstoles, entusiasmo de mártires, sabiduría y voluntad de fundadores, energía de profetas, deseamos a los delegados gubernativos y aúros para que vengamos a caciquismo."

Acabar con la política es un programa fácil de emitir, difícil de ejecutar. Porque no basta hundir y sepultar la política en persona. Habrá que arrancar y barrer de los cerebros primitivos y rurales de los labriegos y campesinos, una creencia y un fé vieja de los siglos, un ideario absurdo, transmitido como una religión, de generación en generación siglo tras siglo, desde antes del feudalismo hasta hoy, infiltrado en el espíritu popular de una manera indestructible. Y no termina todo con extirpar esta superstición que engendra la servidumbre.

Basta con lo copiado para el fin que nos proponemos. Fijese el lector, cuán fácil nos sería si no tuviésemos la honradez literaria un altísimo concepto, coger estas ideas acerca de los delegados, y moviéndolas un poco, sin decir jamás que las habíamos escrito, hacer un artículo completamente nuevo e inédito. Porque si en aquella ocasión nos referíamos a las condiciones que, a nuestro juicio, deba reunir un delegado gubernativo, ahora comentaríamos los resultados de su actuación al cabo de siete u ocho meses.

MENIPO

### Bombas centrífugas

Grupo de moto-bombas para riegos y usos domésticos, tuberías para las mismas.

NORBERTO MARCOS

### MÉDICO MILITAR

MEDICINA GENERAL  
ENFERMEDADES SECRETAS-PIEL  
DIATERMIA

Faradización, endoscopia  
etcétera.

Consulta diaria: 12 a 2 y 4 a 6



El joven

## JOSE MARIA HERRERO GARCIA

ha fallecido en Palencia hoy 19 de Agosto de 1924

a los 22 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado padre don Emilio Herrero To-var; madre política doña Patrocinio García Quintano; hermana Eusebia Herrero García; tíos, primos y demás familia.

Tienen el sentimiento de participar a sus amistades esta desgracia, suplicándoles una oración por el alma del finado y asistencia a los funerales y conducción del cadáver al Cementerio, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Exequias y funeral: Mañana 20, a las nueve y media.

Conducción del cadáver: Aco seguido del funeral.

Iglesia Parroquial: San Lázaro.

Casa mortuoria: General Amor, 63.

El duelo se despiden en los sitios de costumbre.

## CRONICA

### Homenaje a la vejez desvalida

Leemos en un periódico madrileño: "La noble iniciativa de la Caja colaboradora del Retiro Obreiro, de Salamanca, estableciendo pensiones vitalicias de vejez para los ancianos que hayan cumplido ochenta y cinco años de edad, está siendo acogida con el cariño y simpatía que merece."

Este homenaje a la ancianidad desvalida que con todo fervor y delicadeza, quiere rendir la Caja de Salamanca, puede y debe ser el punto de partida para una obra de reparadora justicia a los que dieron su vida al trabajo y viven hoy, vencidos por él, sin apoyo alguno del Estado ni de la sociedad, como sería elemental deber." Ya en Vizcaya se han adelantado a esta idea. La Caja de Ahorros Vizcaína estableció hace tiempo pensiones a la vejez, y ahora las ha ampliado. Falta sólo que cunda el ejemplo.

Quien como el cronista, viene pensando desde hace muchos años y en multitud de trabajos periodísticos que se rinda a la ancianidad desvalida el tributo de respeto y de atención que en justicia merece, puede menos de aplaudir ese noble gesto de la noble Vizcaya y de la noble Salamanca.

Porque no es sólo caridad para los viejos lo que se debe pedir, sino bien que para ellos se levanten y se creen hospitales. Porque hay que demandar a todos justicia social para esos luchadores que han consumido sus energías en el trabajo, y que luego, cuando ya no sirven, se les abandonan a las inclemencias del Destino.

prodigarlas hasta con exceso, han dado su sudor y su vida a la fábrica y al taller, pensarán día y noche en un esfuerzo agotador, sin haber probado ninguna de esas dulzuras que ofrece la existencia, y sólo recordando de ésta lo que tiene de áspera e implacablemente cruel. Ya ni aun para la protesta les quedan fuerzas. Son unos vencidos, son unos restos de naufragio a merced de los rigores de la suerte.

En los hogares que han creado, los de los hijos—pobres también y condenados a la misma esclavitud de la vida—son un estorbo. Aun cuando el cariño filial quisiera atenderlos, es completamente imposible porque no harían más que aumentar la miseria doméstica.

¿Qué hacer entonces? No hay elección posible de camino. El destino de esos viejos es fatal, y tiene que aceptarlo con resignación y afrontarlo con valentía, y no hay más que, en calidad de mendigo, tender la mano caulosa del trabajo, y trémulo de fatiga o de vergüenza, al transeunte, en demanda de una limosna, limosna que a veces se traduce en una injuria. Y cuando ni aun eso sirve para sobrellevar la miseria, la enfermedad y el desamparo de los últimos días, no hay más remedio que llamar a las puertas de un Asilo—que no siempre pueden ser franqueadas por carecerse de sitio—o demandar un lecho de hospital donde tenderse, esperando el momento de morir.

Tragedia espantosa verdaderamente la de la ancianidad! A remediar, en parte, esas triste-

Cajas de Ahorros, proporcionando a la vejez desvalida aquellos medios, para que puedan afrontar sin inquietudes y sin hambre los últimos días de la vida, de una vida en casi todos los casos de honradez inmaculada y de trabajo ininterrumpido, con el que han contribuido a mantener la riqueza nacional y a proporcionar la fortuna que hace regaladas y cómodas otras vidas.

A. GUERRA

### Información general

SEGOVIA

Un alférez de Artillería muerto  
Al regresar a Segovia en automóvil varios alumnos de Artillería que habían pasado el día en Cercedilla, el vehículo que ocupaban se salió de la carretera en el kilómetro 87, entre Segovia y San Rafael, y dió una vuelta de campana, a causa de la excesiva velocidad. Los ocupantes fueron despedidos violentamente.

La noticia se supo a media noche en Segovia por los ocupantes de otro automóvil que pasó por el lugar del accidente y recogió a los heridos, trasladándolos a esta capital.  
A las cinco de la mañana, y a consecuencia de las heridas recibidas, falleció el alférez alumno don Juan Pedro Vidal. El alférez don Julio González Valerio, hijo de la marquesa viuda de Casa Ferrandiel, sufrió fuertes golpes en el pecho que le produjeron varios vómitos de sangre. Su estado es grave.

Los alumnos don Ramón Nieto Maroto, don Juan González del Valle Romero de Tejada y el "chaffeur" Mariano Vergara Martín, sufrieron heridas leves.

El coche quedó destrozado.

El juzgado militar instruye sumaria.

Se ha verificado el entierro del alférez Vidal. El suceso ha causado penosa impresión.

### Casa de Baños Del Dr. Fuentes

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento, dotado de aguas del Carrión, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase médica en general: Baños de placer, duchas y chorros. Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archeda, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viego y demás manantiales.

Los billetes de abono pueden tomarse en la Farmacia del DR. FUENTES, Mayor pral., núm. 114

FUNERARIA  
Viuda de Montiyuelo  
Mayor Pral.—PALENCIA

Cuenta Ceinos  
MÉDICO - DENTISTA  
Mayor Pral. 54, 2º piso.

Nueva Electra de Palencia

# Lecciones de buen amor

La última obra del maestro Benavente que estrenará en el Teatro Principal la Compañía de alta comedia española Díaz-Artigas.

## LA TASA DEL ACEITE

La Junta Central de Abastos nos remite copia de la aclaración a la circular de 6 del corriente sobre tasa del aceite. Ha sido enviada a los delegados gubernativos, y dice así: "A fin de que la tasa del aceite de oliva acordada por esta Junta Central se aplique dentro del plazo señalado y simultáneamente, y de evitar consultas sobre dudas que pudieran surgir en su aplicación se amplía y aclara la circular de 6 del corriente, en la forma siguiente:

a) El aceite tasado es el clasificado en el comercio como clase corriente de buena calidad y con más de un grado de acidez, sin exceder de tres, entendiéndose como de clase superior los denominados finos cuya acidez no pase de un grado e inferiores los que no reúnan las condiciones expresadas.

En los puntos en donde los aceites de clase corriente se clasifiquen en corrientes de primera y corrientes de segunda, según su calidad, el tasado corresponde al de primera de dicha clase corriente.

Los aceites finos no superiores a un grado pueden tener precios más elevados que los señalados para la tasa; pero dichos precios conservarán la proporción y relación que siempre han guardado en el mercado; debiendo además obligar a que en todos los establecimientos dedicados a la venta de estos aceites finos tengan también a disposición del público y para la venta el aceite de tasa.

b) Los precios de tasa, tanto en punto de origen, almacenes y ventas al detalle, regirán en el plazo señalado en la circular de esta Junta de 6 de los corrientes, siendo innecesarias las consultas sobre casos de tener grandes existencias adquiridas a precios superiores, puesto que desde enero último era público el acuerdo de esta Junta Central de llegar a la tasa en el caso de rebasar el precio de 22 pesetas en bodega, señalado como tope.

En todo caso, los plazos señalados para establecer las tasas o ventajitas al detalle finalizarán el 20 del corriente, fecha en que en toda la Península deberá estar en vigor.

c) Las juntas provinciales y los delegados gubernativos, con las comisiones de Información comercial, señalarán los precios que correspondan al detalle en las capitales y en los pueblos de los partidos judiciales, respectivamente, siguiendo la norma establecida en la referida circular, o sea aumentar al precio de 22,50 pesetas la arroba, los gastos de transportes, envases, etcétera; bien aequilibrados, y un beneficio prudencial para almacenistas y detallistas, teniendo muy presente que la arroba tiene de doce y medio a trece litros, según densidad.

Los precios que se establezcan serán revisados por la Junta Central, a cuyo efecto, y sin perjuicio de que empiecen a regir inmediatamente, los gobernadores civiles y los delegados gubernativos comunicarán a esta Central los precios establecidos, especificando con todo detalle los gastos calculados y las razones y fundamentos que hayan tenido en cuenta para fijarlos.

d) Los gobernadores civiles y los delegados gubernativos de los puntos productores o de aquellos en que existan depósitos de aceite determinarán, según los usos y costumbres del país, el importe de los arrastres desde bodega a vagón ferroviario, cuyo importe se deducirá del precio de 22,50 pesetas arroba, para determinar el que corresponda abonar en bodega, comunicándolo a

esta Central en igual forma que lo determinado para los precios en el apartado anterior.

e) En el caso de que los tenedores de aceite se nieguen a vender, especialmente a los clientes acostumbrados, o aleguen ser depósitos destinados a la exportación, los gobernadores civiles o delegados gubernativos comunicarán el caso por telégrafo a esta Central, expresando la cantidad que tiene el tenedor y la que desee adquirir el comprador, y, en general, cuantos datos juzguen convenientes para que esta presidencia pueda rápidamente adoptar las medidas necesarias.

f) En las declaraciones juradas que se exigirán a todos los productores o tenedores se hará constar la manifestación de si están libres para la venta o a disposición de compradores, y en este último caso el nombre de éstos y si estuvieran destinadas a la exportación.

Los delegados gubernativos remitirán a las juntas provinciales, dentro de los cinco primeros días de cada mes, el resumen por pueblos de las existencias, y las juntas provinciales, a su vez, dentro de los cinco días siguientes, enviarán a esta central el resumen de la provincia, por partidos judiciales.

g) Para las incauciones que decreta esta presidencia se observarán las reglas que previene el Real decreto de 3 de noviembre último en sus artículos 1.º, apartado d), y 9.º párrafo tercero, y el reglamento para su aplicación, artículos 3.º y 5.º según los casos.

Madrid, 14 de agosto de 1924. El presidente de la Junta Central de Abastos, Severiano Martínez Anido."

### Las nuevas plantillas de vigilancia

Definitivamente han quedado terminadas las plantillas del personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, las cuales regirán con sujeción a los nuevos presupuestos del presente año económico.

Por lo que se refiere a nuestra capital han quedado fijadas en la forma siguiente:

**Vigilancia.**—Un comisario de tercera, un inspector de segunda, tres agentes, un aspirante de primera, dos aspirantes de segunda y cuatro vigilantes.

**Seguridad.**—Un sub-oficial, un sargento, dos cabos y dieciséis guardias primeros.

En virtud de esta disposición será trasladado a otra población el celoso teniente de seguridad, don Félix Ruiz, que con tanto acierto ha venido desempeñando sus funciones de jefe de estos servicios desde que se implantaron en Palencia.

La ciudad, que conocía las excelentes cualidades de este funcionario, lamentará, además de su traslado, esta modificación que priva a Palencia de una categoría que, a nuestro juicio, debía corresponderle por su importancia y continuo desenvolvimiento.

En Venta de Baños se fija la plantilla de Vigilancia, en un inspector de segunda, un agente y dos vigilantes.

## ZOTAL

Desinfectante, insecticida, cura lagas, heridas y sarna o roña del ganado. Evita toda clase de enfermedades

Imp. EL DIARIO PALENTINO

## Tropas a Marruecos

Paso por Palencia

A las nueve de la noche pasaron por esta estación, dirigiéndose a Málaga donde embarcarán con rumbo a Melilla, 200 soldados del regimiento de Burgos, de guarnición en León.

Al mando de estas tropas va el comandante don Esteban Matanzos.

También pasaron por esta estación fuerzas de Asturias y Galicia, con dirección a África.

Según nos comunican de Valladolid ayer salió para Marruecos la sección de Ametralladoras del Regimiento de Isabel II.

A las fuerzas expedicionarias se las tributó una entusiasta despedida, dándose vivas a España.

## Del Ayuntamiento

Oposiciones.

El jueves próximo tendrán lugar las oposiciones a la plaza de subdirector de la Banda municipal de música.

Han presentado solicitud para optar a la plaza los señores don Luis González Alonso, don Eladio González Flores, don Angel Curto Barrón, don Nicolás Queipo, don Joaquín Blanco y don Felipe Navarro Caballero.

Sesión.

Para tratar y resolver los asuntos pendientes, mañana a las siete se reunirá la Comisión permanente del Ayuntamiento.

Toma de posesión.

Esta mañana se volvió a hacer nuevamente cargo de la Alcaldía, don Natalio de Fuentes, cesando el que interinamente venía desempeñándola don Antonio Díez.

## De Hacienda

Libramientos.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los libramientos siguientes:

Doña Justa Sahagún, 64'22 pesetas y don Francisco Pérez Nanclares, 188'96.

## SUCESOS

Malos tratos.

Ante la Inspección de Policía se ha presentado una denuncia contra el vecino de esta población Vicente Giménez, por producir malos tratos de palabra y obra a Emilia Mena.

La denuncia se ha cursado al Juzgado Municipal.

## De la provincia

BARRUELO

La guardia civil de este puesto ha detenido a un vecino de la localidad por hacer un disparo en uno de los barrios de la misma.

Recogida el arma, el detenido fué puesto a disposición del Juzgado.

SOTO DE CERRATO

En la plaza del pueblo promovieron un fuerte escándalo la vecina de Soto, Etelevina Fernández y unas mujeres llamadas Guillerma y Agustina Vargas, con domicilio en Bilbao.

La oportuna intervención de varios vecinos y la guardia civil del puesto de Torquemada, evitaron que el mayúsculo escándalo tuviera otras consecuencias.

Interviene el Juzgado.

BALTANAS

La benemérita ha detenido al vecino de Caserío de la Aldea, Germán Hernández, como autor de las lesiones producidas con un palo al joven de 21 años, Crescenciano Muro.

ESPINOSA DE CERRATO

Los jóvenes de este pueblo Angel Alvaro y Eliseo Pinillos, sustrajeron algunas aves de corral del domicilio de un vecino del pueblo, y la guardia civil de Antiguada, noticiosa de lo sucedido, procedió a la detención de los aprovechados mozos poniéndoles a la disposición del Juzgado.

## Dr. Diaz-Caneja

OCULISTA

Consulta diaria de 11 a 1

## Hacia unas ferias brillantes

Habrà corrida de toros.—Marcial Lalanda y Márquez. La Banda de Saboya.—La Compañía Díaz-Artigas.

El festival de la Cruz Roja.—Una tómbola

Insistentemente EL DIARIO, haciéndose eco del unánime sentir de la población, requirió a las fuerzas vivas, a Empresas, a comerciantes, a todo el vecindario, para que sobreponiéndose a tradicionales apatías realizase un esfuerzo de interés organizando unas ferias brillantes, dignas de toda ciudad progresiva.

Al principio se tomaron con entusiasmo múltiples iniciativas y proyectos que al encauzarse se estrecharon pronto con indiferencias y recelos. Y como resultado de este falso ambiente, fué el fracaso de las comisiones designadas por la Alcaldía para la organización de las ferias de San Antolín.

Pero a pesar de todas las incidencias surgidas en el transcurso de las últimas semanas, cuando ya se creía la desaparición de las ferias, viene la realidad a colocar en su verdadero puesto la actitud de todos los elementos interesados en las fiestas palentinas.

El Ayuntamiento, la Empresa de la Plaza de Toros y otros significados elementos, realizan gestiones interesantes a fin de organizar el programa que se merece la población.

Congratulémonos de ello, y ahora que el comercio y el vecindario en general ayude todos los esfuerzos que realicen en esta simpática cruzada.

### Habrà corrida

Esta mañana nos rogó la Empresa de la Plaza de Toros hiciésemos pública su decisión de organizar una corrida para el próximo día 2 de Septiembre, fiesta de San Antolín, resolviendo a los insistentes requerimientos que significados elementos de la población venían formulándola diariamente, y sobre todo, para poner un mentís a los tendenciosos infundios que se hicieron circular alrededor de su conducta.

No obedecía su retraimiento a ninguna mira partidista. Sólo las dificultades encontradas años anteriores para dar el espectáculo pesaban en su ánimo para no decidirse a organizar la corrida que demandaba la afición palentina.

Así las cosas—añadió la Empresa—estábamos dispuestos a dejar pasar la fecha de San Antolín. Pero para desvanecer los comentarios infundados de parte del público, anoche hemos decidido preparar una gran corrida de toros a base de Marcial Lalanda y Márquez.

Segui lamente nos mostró los telegramas de Cañero y Sánchez Megías, a quienes se había dirigido, lamentando no poder aceptar contrato el día 2 de Septiembre por torear ambos en la Plaza de Mérida.

No obstante, es deseo de la Empresa que la corrida del día 2 quede organizada con los mejores matadores disponibles en la referida techa.

Mañana seguramente se dará a conocer el programa de toros y toreros.

### Una tómbola

Una comisión de señoritas de la Unión Misional del Clero, nos visitó esta mañana para exponernos su propósito de instalar durante las próximas ferias una tómbola para allegar recursos con destino a las Misiones.

La tómbola se levantará en el Patio de Castaño, y será inaugurada el día 2 de Septiembre con la asistencia de la Banda del Regimiento de Saboya.

La comisión organizadora ha dirigido al vecindario el llamamiento siguiente:

Todos recordáis la velada que organizó la Unión Misional del Clero en el Teatro Principal el día 10 de Julio del presente año.

El pueblo palentino dió entonces una prueba de su fé al concurrir a aquel acto y al manifestar, como manifestó, su entusiasmo en favor de las Misiones.

La elocuente palabra de los oradores, la reproducción cinematográfica de numerosas escenas de misiones en los países de infieles, llevaron a su ánimo el convencimiento de la hermosura y magnitud de la obra y de la necesidad en que ésta se encuentra de que todos la ayudemos.

Desde entonces, desde el momento en que nosotras, las Señoritas Auxiliadoras de las Misiones, vimos el convencimiento del público palentino en

peones de Cristo en la conquista de los infieles, nos decidimos a poner en práctica la idea que tanto tiempo hace veníamos acariciando y planeando en nuestras juntas mensuales, la idea de organizar en las próximas ferias de San Antolín una Tómbola para allegar recursos que nos permitan desarrollar la labor que veníamos realizando en favor de las Misiones.

Hermoso es dar al necesitado el pan del cuerpo, pero aún es más hermoso repartir entre los infieles el pan del alma.

¡Dichoso el que practica con su prójimo las obras de caridad, que alivian los males de esta vida! Pero más dichoso aún aquel que con su palabra, con sus oraciones, con su dinero, ayuda a iluminar con la antorcha de la fé las inteligencias sumidas en las nieblas del error, difundiendo por todos los ámbitos del mundo las salvadoras doctrinas del Evangelio.

A vuestra generosidad, nunca desmentida, hacemos un llamamiento: En vuestro amor a Dios, y en vuestra caridad con el prójimo confiamos. Confiamos, si, que a cuantos visitemos personalmente, o hagamos llegar esta hojita, cooperarán a nuestra Tómbola, nos enviarán un regalo, testimonio elocuente de su fé y de sus sentimientos católicos.

Palencia y Agosto de 1924

La Presidenta, Leticia García Cuenca; La Secretaria, Antonina García-Crespo; La Tesorera, Concha Hortelano; La Presidenta accidental, Rosario Ortiz; La Vice-Secretaria, Angeli-ta Gallego; La Vice-Tesorera, Julita Arroyo.

Los regalos se reciben en casa de las señoritas Rosario Ortiz, Plazuela de la Catedral número 2 y Marcela Zurita, Patio de Castaño número 1 entresuelo.

### Banda de Saboya

Hoy ha quedado firmado contrato con la Banda del Regimiento de Saboya, laureada en distintos concursos, para que amenice todas las fiestas que se celebren durante los días de las próximas ferias de San Antolín.

La Banda de Saboya llegará a Palencia el día uno de Septiembre por la mañana y permanecerá en Palencia hasta el día siete que regresará a Madrid en los correos de la noche.

### La Compañía Díaz-Artigas

En la próxima semana quedará abierto el abono a la actuación de la gran Compañía de alta comedia Díaz-Artigas.

A juzgar por el pedido de localidades que ha recibido ya la Empresa, la temporada promete resultar brillantísima.

Además se han elegido las obras más sobresalientes de la temporada, en las que la ilustre artista Josefina Díaz realiza insuperables creaciones.

### La fiesta de la Cruz Roja

Que ha de ser brillantísima, (como seguramente no se habrá celebrado otra alguna en nuestra Plaza de Toros), la fiesta que, organizada por la oficialidad del regimiento de Talavera, tendrá lugar en las próximas ferias de San Antolín, a beneficio de la Cruz Roja, lo demuestran los detalles siguientes, que sin ser definitivos, tienen, sin embargo, la garantía de haber sido oídos a persona bien enterada en el festejo.

La plaza será adornada,—o exornada, que dijo nuestro comunicante,—por personas de reconocido buen gusto y conocedoras de ese arte decorativo que sabe transformar en bello y vistoso lo que tiene un aspecto poco artístico y menos grato a los ojos.

Un grupo de oficiales de Caballería, pertenecientes al regimiento que guarnece la capital, rejoneará, con rejonos de fantasía y de muerte, a cuatro novillos de la acreditada vacada de Pérez Tabernero, de Salamanca.

Antes de esto se celebrará un vistosísimo carrousel, en el que tomarán parte varios elementos, para darle mayor brillantez y colorido. Las presidentas de la fiesta ocuparán auténticas calesas de la época de Carlos IV, y serán acompañadas por los caballeros en plaza, que les darán guardia de honor.

Después de los rejoneamientos, un matador de cartel—no un novillero—secundado por una cuadrilla formada

lidiarán, en lidia ordinaria, dos novillos de la misma ganadería.

Estos son los detalles que podemos adelantar, y de ellos fácilmente se deduce que la fiesta, además de resultar interesante y brillantísima, tendrá ese marcado sabor clásico de españolismo, que rememora aquel caribol típico de la raza, que hoy han perdido las corridas de toros.

Esta fiesta viene también a demostrarnos una gran verdad: que con buenos deseos y entusiasmo, se pueden organizar sorprendentes festejos, y que esos verdaderamente lamentables, que esos buenos deseos y esos entusiasmos, no hubieran sido sentidos por todos los vecinos de Palencia cuando se trató de organizar las fiestas de la Feria de San Antolín.

### Cultos religiosos

Día 20.—En la Iglesia de Religiosas Bernardas, se celebrará mañana solemne función en honor de su Gran Padre y Doctor de la Iglesia, San Bernardo.

A las siete y media de la mañana se dirá Misa de Comunión y a las once, Expuesto S. D. M. se dirá la Misa solemne, en la que predicará D. Laureano Ruiz Pérez, cura encargado de Nuestra Señora de Allen del Río, quedando el manifiesto S. D. M. hasta las seis y media de la tarde, que rezará la Estación y Santo Rosario, se dará la Bendición y se terminará con la Adoración de la Reliquia y Gozos al Santo.

## NOTICIAS

Necrológica

En plena juventud ha fallecido después de larga y penosa enfermedad el joven José María Herrero García, hijo de nuestro particular y querido amigo don Emilio Herrero Torvar.

Sentimos sinceramente la irreparable desgracia y hacemos presente a señor Herrero y demás familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

### PESCADERIA CORUÑESA

Calle Conde Gray Para mañana miércoles; algunas finas y pescados variados.

A los ocho días de haber ingresado en el Manicomio, ha sido dado de alta en completo estado mental el joven Florentino Ramón Ramón.

Dicho joven se encuentra en perfecto estado en compañía de sus padres.

### Las 400 gallinas

del CONCURSO DE PUESTA que se celebra en Madrid, reciben diariamente 10 gramos de

### Harina de Pescado

Marca registrada «ATLANTIC» Es el mejor elogio que se puede hacer de este insuperable alimento. Si usted cria gallinas, no sea más escrupuloso en su alimentación; ensaye la «ATLANTIC» y conseguirá una producción abundante.

Delegado para la venta en Palencia: Bernardo Alonso, Don Santiago número 9.

## BICICLETAS

MARCAS ACREDITADÍSIMAS Por cuotas mensuales muy reducidas, pueden adquirirse magníficas bicicletas. Consultad precios y condiciones a la Casa

J. REVUELTA Mayor pral, 152 Maquinaria Agrícola

### Lucio G. de Medina

Representa a la importante Compañía de Seguros contra Incendios «La Catalana», cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.

Compra-ven de valores del Estado e industriales nacionales y extranjeros, facilitando la póliza a los interesados.

Los referidos valores comprados por su intervención, son inscribir cables y responde de ellos como determina el Código de Comercio. Domicilio: Barrio y Mier, número 14, principal.

### Balneario de SOLARES

Nervios, Estómago e intestinos Gran Hotel-Restaurant primer

## ENSEÑANZA

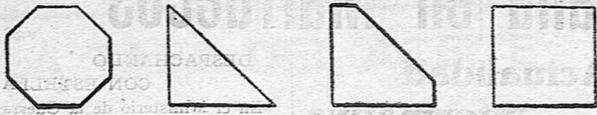
Colegio de PP. Dominicos de Santa María de Nueva (Segovia)

Este acreditado Colegio abrirá sus clases en la primera decena del mes de Octubre. Todas las clases del Bachillerato son diarias. Los resultados obtenidos en los exámenes anuales en el Instituto de San Isidro de Madrid le dan más fama y prestigio cada año. Profesorado perfectamente preparado para el desempeño de su misión. La pensión es modestísima. Las comunicaciones facilísimas. El edificio grande y espacioso; la educación religiosa y social esmerada. La vigilancia extremada en todos los momentos del día y de la



# HERRAJE

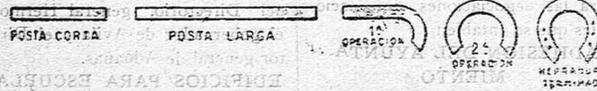
CARTABONES Y PLATABANDAS  
PARA  
DIVERSAS CONSTRUCCIONES METÁLICAS



CALZAS Y REJAS PARA ARADOS ROMANOS Y BRABANT.



RECORTES Y PLETINAS PARA FABRICACIÓN DE HERRADURAS.



## JOSE ORMAZABAL Y C<sup>a</sup>

AUTONOMÍA, 17-29.—TELEFONO  
BILBAO

## VINICULTORES!

Aplicad el Vinificador sulfosfórico para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye el yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta doce pesetas.

Medio kilogramo para cien arrobas, seis cincuenta.

Los pedidos a la Administración de **LA INFORMACION AGRICOLA**.—Barquillo, 21.—Madrid.—Apartado número 6.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

## AGRICULTORES!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Chile. Barquillo, 21, Madrid.



## Compañía del Pacífico

Vapores Correos Ingleses de dos y tres hélices

### SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA:

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile.

El día 24 de Agosto Saldrá de Santander el magnífico y rápido vapor «ORCOMA».

Admite carga y pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, y 3.<sup>a</sup> clase.

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 21 de Septiembre el vapor «ORITA»

El día 26 de Octubre el vapor «OROYA»

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billete de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores de gran porte y comodidades, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados, para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán la comida a estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.

Para informes, dirigirse a sus agentes **HIJOS DE BASTERRÉ**.

**CREA**, Paseo de Pereda, 9, Santander. Teléfono 41. En Palencia, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a **GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS**, Avenida de la República Argentina, núm. 2.—Teléfono número 134.



Sanatorio Quinológico

DEL  
**DR. MADRIZO**

Fundado en 1894.

Teléfono núm. 491.

## SANTANDER

En este Sanatorio se trata todo género de afecciones de CIRUGÍA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados.

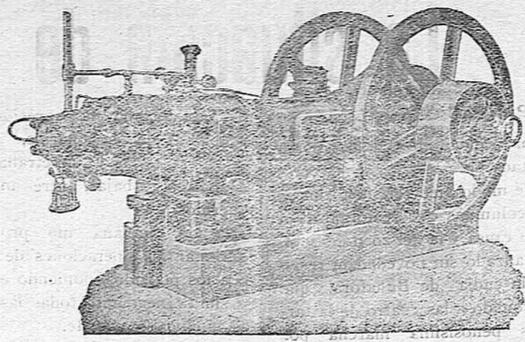
Para que todos las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías:

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas para su dirección al Director y para otros detalles al (teléfono) España.

Talleres Tipográficos "El Diario Palentino,"

## LOS MOTORES SEMI-DIESEL

PRODUCEN LA FUERZA MAS ECONOMIA con un coste aproximado de cinco céntimos caballo y hora.



CASA ESPECIALISTA

## Sociedad de Maquinaria y Material Neumático IRIONDO Y COMPAÑIA

Teléfono 141 BILBAO Calles Luchana y Paz

Dispone de motores de 200 5 HP.

## Servicios de la Compañía Transatlántica

### LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, el 17, de Santander, el 19, de Gijón, el 20 y de Coruña el 21; para Habana y Veracruz; saliendo de Veracruz, el 16 y de Habana, el 20 de cada mes; para Coruña y Santander.

### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5 y de Cádiz, el 7; para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

### LINEA DE NEW-YORK CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; desde Valencia el 26 de Málaga, el 28 y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana y Veracruz; regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10; 11 de Valencia; el 13 de Málaga y de Cádiz el quince de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Coruña el 12 para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, y la Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.



## Antonio Fernández & C.<sup>a</sup>

Importadores de azúcares, cacao, café, cacao.

SANTANDER

De venta en Almacenes y Ultramarinos

## LLOYD NORTE ALEMÁN-BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de VIGO los rápidos vapores correos de gran porte.

6 de Agosto	>	«SIERRA NEVADA»	472'80	Peseta
14 de Agosto	>	«KOELN»	462'80	<
28 de Agosto	>	«CREFELD»	462'80	<
10 de Septiembre	>	«SIERRA CORDOBA»	482'80	<
25 de Septiembre	>	«WERRA»	472'80	<

Los vapores «KOELN», «CREFELD» y «WERRA» admiten pasajeros de clase intermedia y tercera y el «SIERRA NEVADA» y «SIERRA CORDOBA» primera y tercera clase.

### CLASE INTERMEDIA

Esta clase está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo otra superior. Tiene su cubierta aparte, comedor, fumador y salón de conversación. LAS COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIADAS

### TERCERA CLASE

Todos los pasajeros de esta clase también tienen a su disposición, un amplio salón comedor, fumador y salón de conversación. Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.

PLAZAS DISPONIBLES EN CAMAROTES CERRADOS

Diez en cada vapor.

Para más detalles informa el Agente general para España de la Compañía **LUIS G. REBOREDO ISLA**.—VIGO—García Ollequi, 2.—VILLA-GARCIA Marina, 14.

En Palencia los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a **GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS**, Avenida de la República Argentina 2.—Teléfono, 134.

**Se alquilan** dos garages para automóviles, con pozos y accesorios, uno situado dentro de la población, y otro fuera.—Informes Benito González Blázquez, Corredor de Comercio.

**Cochera** se arrienda con instalación de agua. Informes en esta Administración.

**Almoneda** se hace de un gabinete en la calle Mayor pral., núm. 181, 1.<sup>o</sup> izquierda.

## MELONES

Legítimos de Cullera (Valencia). Dulces como el almibar, se venden en «LA VINA», Almacén de frutas y vinos. Avenida de Casado del Alisal, traseira Plaza de Toros.

## Lentejas y Quesos

Compra Serafín Maté, Carretera de Valladolid, 11, (Casa de Chova). Venta de garbanos, alubias y demás legumbres.

**Se venden** dos carros de vacas, uno nuevo para una y dos mulas, y otro semi-nuevo para dos y tres mulas.—Para tratar con Justo Doncel, en Beceril de Campos.

**Se venden** catorce bocoyes usados, y una cuba nueva de noventa cántaros, y todo el servicio concerniente a un café.—Informarán en Beceril de Campos, Eliseo Pérez.

**Traspaso** por no poder atender a la acreditada casa de Viajes y Turismo Económico titulada la «Ferretería» y establecida en el sitio más céntrico de Venta de Baños.—Pa a informarse dirigirse a la casa «Nieta» en el pueblo.

**Ama de cria** se necesita para un niño con Juvenino Nozal, en Saldaña.

**Ama de cria** se necesita para un niño de los padres.—Informarse en la Mayor pral., 124, Zapatería, Palencia.

## Aguas Minerales Medicinales

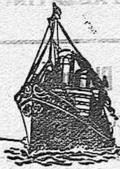
Vallfogona de Riucorp. Son más mineralizadas que las de Cestona y Carbad, y contienen más bicarbonato que todas las de España, según el análisis del Dr. Casan Curan radicalmente, cálculos de hígado, riñones, exzemas y estomatitis. Temporada oficial: 1.<sup>o</sup> Junio al 30 Septiembre. Viaje y comensal por Tarrega.

## BALNEARIO BETELU (Navarro)

Iturri Santu.—Aparato respiratorio.

Dama Iturri.—Aparato rectorio. Carmelo.—Aparato digestivo.

ABIERTO: DEL 1.<sup>o</sup> JUNIO AL 31 OCTUBRE. Auos estaciones Tolosa y Lecumburu.



## Holland-América Line-Rotterdam

### Linea Cuba-Méjico.

Servicio rápido y extraordinario por los puntos trasatlánticos «RYNDAM» y «VOLENDAM».

### Nueve días a la HABANA

Próximas salidas para los puertos de La Habana, Veracruz y Tampico

Vapor «RYNDAM»	Santander, 19 de Octubre
	Coruña, 20 »
	Vigo, 21 »
Vapor «VOLENDAM»	Santander, 22 de Noviembre
	Coruña, 23 »
	Vigo, 24 »

Admitiéndose pasaje de LUJO. PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes

En Bilbao.—Señores Pérez Ulivarri e Hijos. En Santander.—Do Francisco García. En Coruña.—Señores López y Sánchez. En Vigo.—Señor Joaquín Dávila y C.<sup>a</sup>. En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a **GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS**, Avenida de la República Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.

Amigo DÉBIL



## Elíxir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos e sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

ES SUAVEMENTE AGRADABLE Y EFECTOS RÁPIDOS

## Automóviles de alquiler de FELIPE CRESPO

Mayor antigua, 54, Palencia.—Teléfono día y noche número 200. Abonos de 500 kilómetros en adelante.—Precios especiales. Situados entre el Duero y el Tago.